


 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</p>	<p>Código: INS-GDE-08</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: GESTIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 23/08/2017</p>	
		<p>Página: 1 DE 5</p>	

INSTRUCTIVO GESTIÓN EMPRESARIAL

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</p>	<p>Código: INS-GDE-08</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: GESTIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>Versión: 01</p>	
<p>Fecha: 23/08/2017</p>			
<p>Página: 2 DE 5</p>			

1. OBJETIVO:

Promover estrategias de gestión empresarial para vincular a los empresarios de la ciudad de Ibagué a la agencia pública de empleo y/o a la estrategia de responsabilidad social integral para fomentar la generación de empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

Colaboradores: Personas con las que una organización cuenta para desarrollar y ejecutar de manera correcta las acciones, actividades, labores y tareas que deben realizarse y que han sido solicitadas a dichas personas. ¹

Competitividad: Capacidad de ser competitivo. Se dice que una empresa o industria tiene competitividad cuando es capaz de competir adecuadamente en el mercado.²

Comunidad a beneficiar: comunidad es la reunión de intereses individuales que encuentran identidades colectivas con relación a un hábitat común”³

Empleo: se entiende por empleo el conjunto de funciones, deberes y responsabilidades que han de ser entendidos por una persona natural, para satisfacer necesidades permanentes de la administración pública y de entidades particulares.

El empleo del que se habla aquí no se limita a una categoría determinada de trabajo, sino que comprende tanto las modalidades formales de contratación laboral como de los empleos en condiciones más informales e incluso el autoempleo.⁴

Empresa: Forma de la producción, que consiste en el establecimiento de la industria por cuenta y riesgo de un individuo o colectividad, que dispone de medios necesarios para ello.⁵

Empresa Ancla: Empresa que permite la participación en su cadena de valor a una



¹ <http://definicion.mx/recursos-humanos/>

² web.usbmed.edu.co/usbmed/mercatura/nro8/docs/competitividad.doc

³ <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/sociologia/met1/1.htm>

⁴ <http://corteconstitucional.gov.co/relatoria/1996/C-447-96.htm>

⁵ <http://www.e-torredebabel.com/Economia/diccionario-economia/vocabulario-economia.htm>

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</p>	<p>Código: INS-GDE-08</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: GESTIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 23/08/2017</p>	
		<p>Página: 3 DE 5</p>	

microempresa en el rol de proveedora o inclusión.⁶

Empresario: es la persona que concibe, desarrolla y se hace cargo del manejo de la empresa, es un emprendedor que responde a las oportunidades que presenta el mercado y define la forma de convertir esta oportunidad o necesidad del entorno en un bien o servicio que dé respuesta a la misma y genere un valor para el consumidor y una utilidad para él como empresario.⁷

Empresarismo: Etapa posterior del proceso emprendedor, se convierte en la estrategia que coadyuva en la construcción del tejido empresarial local, regional y nacional mediante la consolidación en la práctica de los planes de negocio, que conlleva a la creación de nuevas empresas, y su incidencia con acciones de capacitación y asesoría para su fortalecimiento, sostenibilidad y crecimiento, que a su vez se implementan en la atención a empresas constituidas de capital privado o de economía solidaria, en la búsqueda de mayores niveles de productividad y competitividad.⁸

Lineamientos de Política Pública: los lineamientos de política son el marco de referencia para que la administración municipal y la comunidad en general, formulen proyectos con el fin de resolver las problemáticas identificadas referentes a la formulación de la política de empleo digno y decente del municipio de Ibagué.⁹

Microempresario: Un microempresario es aquel que es dueño de una micro-empresa, o no solamente dueño puede ser el empleado, es decir la persona que crea su propio trabajo y su fuente propia de ingresos por lo cual hace sus planificaciones de todos los medios de producción disponibles para lograr el restablecimiento de todo el capital empleado o invertido más el valor de los salarios, intereses y gastos que paga, además de los beneficios que le pertenecen. Por lo tanto, el microempresario realiza planes para la venta del producto o servicio, que suponen un adecuado conocimiento del mercado, de los precios, de las características de su producto y de las de la competencia.¹⁰

⁶ <http://www.redescar.org/escar/libreria/php/03.0701.html>



⁷

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/356012/356012_EXE/innovacion%20y%20creatividad%20empresarial/el_empresario_y_sus_funciones.html

⁸ <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3639649.pdf>

⁹ <http://www.alcaldiadeibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2014/11789-ACU-20150928.pdf>

¹⁰ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Microempresario/3363246.html>

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</p>	<p>Código: INS-GDE-08</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: GESTIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 23/08/2017</p>	
		<p>Página: 4 DE 5</p>	

Negocio Inclusivo (N.I): Modelo de negocios rentables, donde las empresas incorporan en sus cadenas de valor a comunidades de bajos ingresos, mejorando su calidad de vida. Conoce sus características.

Objetivos de Responsabilidad Integral: están alineados con los de Responsabilidad Social Empresarial y el Desarrollo Sostenible, por lo cual la empresa que implementa esta iniciativa está cumpliendo con gran parte de las exigencias de éstos modelos de desarrollo, temas que en los últimos años se han convertido en instrumentos de medición del desempeño y competitividad de las empresas a nivel nacional e internacional.¹¹

Voluntariado empresarial: Actividades apoyadas por una empresa que tiene como finalidad la involucración y participación libre de sus empleados a través de la dedicación de su tiempo, capacidades y talento a causas, proyectos y organizaciones sin ánimo de lucro.

3. CONDICIONES GENERALES



1. Inclusión de empresarios a la estrategia
2. Construcción del portafolio de actividades en la comunidad
3. Inscripción (colaboradores - voluntarios) – acuerdo de voluntades

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

1. Sensibilización a empresarios de la región
Dar a conocer a los empresarios las estrategias de gestión empresarial (agencia pública de empleo y responsabilidad social integral) y la importancia de su inclusión en el desarrollo de la región.
2. Inscripción
 - 2.1. Proceso de registro de empresas en la plataforma del servicio público de empleo, publicación de vacantes, cruce de perfiles, registro de colocaciones efectivas.
 - 2.2. Proceso de registro de empresas interesadas en RSI en base de datos del programa.
 - 2.3. Proceso de registro de empresas sensibilizadas en planilla de asistencia interna.

¹¹

http://www.responsabilidadintegral.org/valor_agregado_responsabilidad_social_empresarial.php?id_art=20

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD</p>	<p>Código: INS-GDE-08</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: GESTIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 23/08/2017</p>	
		<p>Página: 5 DE 5</p>	

3. Identificación de necesidades

3.1. De la empresa a nivel de empleo.

3.2. De la empresa a nivel de RSI.

3.3. De la comunidad a intervenir con la estrategia de RSI.

4. Plan de trabajo.

4.1. Registro de empresa, orientación del perfil, definición de vacantes, divulgación de la vacante, intermediación, seguimiento y colocación.

4.2. Planeación de actividades de RSI a desarrollar.

5. Acompañamiento y seguimiento

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACIÓN
01	23/08/2017	

Revisó	Aprobó
<p>NOMBRE: María José Pérez Hoyos CARGO: Contratista</p> <p>NOMBRE: Leidy Katherin Acosta Prieto CARGO: Contratista</p>	<p>NOMBRE: José Alberto Girón Rojas CARGO: Secretario de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud</p>